



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Medellín, cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Expediente:	05001 33 33 014 2015 01136 00
Medio de control:	Ejecutivo
Demandante:	Municipio de Hispania
Demandado:	Hernán Darío Osorio Sabas
Asunto:	Pone en conocimiento información sobre comisión

En memorial recibido el 3 de marzo de 2021¹, el Juzgado Civil Laboral del Circuito de Ciudad Bolívar pone en conocimiento lo informado por la Inspección de Policía Local de dicho municipio, respecto al trámite del comisario no. 383 de 2019. Indica el Inspector que la diligencia de secuestro correspondiente a dicha comisión se encontraba programada para el 23 de febrero de 2021, a partir de las 10:00 am., sin embargo, el apoderado de la entidad ejecutante solicitó aplazamiento de la diligencia por problemas de salud, la cual consideró procedente y reprogramó para el día 8 de marzo del año en curso, a partir de las 10:00 am.

Por lo anterior, se **pone en conocimiento de las partes** la información suministrada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**LEIDY DIANA HOLGUÍN GARCÍA
JUEZ**

EPB

**NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**
Certifico: en la fecha se notificó por **ESTADOS ELECTRÓNICOS** el auto anterior.
Medellín, marzo 8 de 2021, fijado a las 8:00 a.m.
JULIANA TORO SALAZAR
Secretaria

¹ https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b/g/personal/adm14med_cendoj_ramajudicial_gov_co/ES-dN1UGrRfILcAFTHAixMBSBiczZ7maT4SPoRd7nWCNg?e=DOuTms